INFORME DE SUPERVISIÓN N°: ____01_____ **FECHA DEL INFORME: __05-11-2026_____**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	Número	PS-0120-2026
	Valor Inicial	$10.650.000
	Objeto	BRINDAR APOYO PROFESIONAL COMO INGENIERO CIVIL PARA LA ELABORACIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS ASOCIADOS A LA EVALUACIÓN DEL COMPONENTE ABIÓTICO, PQRSD Y LA GESTIÓN DE TRÁMITES DE RECURSO HÍDRICO, CON ENFOQUE EN LA PROTECCIÓN DE BOSQUES DE RIBERA, CORREDORES HÍDRICOS Y ZONAS DE REGULACIÓN, COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA DE RENOVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS FORESTALES, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA TASA COMPENSATORIA POR APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE (TCAFM) EN CORPOGUAJIRA
	Fecha de inicio	01-10-2026
	Fecha de terminación	30-12-2026
	Fecha de suspensión	
	Fecha de reinicio	
	Nueva fecha de terminación	
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	Nombre	PAMELA VANESSA PALACIO CARDEÑO
	Tipo de Persona (Natural o Jurídica)	NATURAL
	Tipo de Identificación	CC
	Número de Identificación	1118863375
INFORMACIÓN DE LA PÓLIZA DE GARANTÍAS	Nombre de la Aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
	Número de Póliza	CG-1079783
	Fecha de constitución	29-09-2026
	Fecha de terminación	30-06-2027
INFORMACIÓN DE ADICIONES O PRÓRROGAS	Tipo (Adición o Prórroga)	
	Hasta 50% del Valor Inicial	
	En el tiempo	

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

N°	Obligaciones Contractuales	Acciones Realizadas	Evidencias (ver cuadro al final)
1	Realizar visitas técnicas de inspección a proyectos, obras, actividades o áreas objeto de trámites ambientales relacionados con el recurso hídrico, tales como ocupación de cauces, playas y lechos, concesiones de aguas superficiales y subterráneas, prospección y exploración de aguas subterráneas, así como a zonas asociadas a bosques de ribera, corredores hídricos y zonas de regulación, con el fin de obtener información técnica, georreferenciar puntos de interés, verificar condiciones en campo y documentar hallazgos mediante registros fotográficos e informes técnicos.	Visita de inspección en atención a Concesión de Aguas Subterráneas (CAS), presentado por la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MANAURE E.S.P., para la comunidad MALUAIZAO, ubicada en el municipio de MANAURE – LA GUAJIRA, en atención al Auto 612 del 18 de junio de 2026.	Anexo 4.6
2	Elaborar conceptos técnicos asociados a la evaluación del componente abiótico y a la gestión de trámites de recurso hídrico, mediante la revisión y análisis de solicitudes, estudios, diseños, planos, memorias de cálculo, información hidrológica, hidráulica, hidrogeológica, cartográfica y demás documentación de soporte, emitiendo recomendaciones técnicas claras, motivadas y trazables, conforme a la normativa ambiental vigente y a los criterios de protección de bosques de ribera, corredores hídricos y zonas de regulación.	Evaluación ambiental a solicitud de Permiso de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas (PPEAS), presentado por la señora GEORGIA PIMIENTA PAZ, para el predio VILLA CHAYO, localizado en el distrito de RIOHACHA – LA GUAJIRA, en atención al Auto 0799 del 18 de agosto de 2026.	Anexo 4.3.1 Informe Técnico-PPEAS-Predio VILLA CHAYO-Auto 0799-2026
3	Apoyar la atención técnica de PQRSD ambientales y actuaciones relacionadas con la estrategia forestal, mediante el análisis de solicitudes, quejas, denuncias o requerimientos asociados al uso, manejo, intervención o afectación del recurso hídrico, bosques de ribera, corredores hídricos, zonas de regulación y ecosistemas forestales que contribuyan a la implementación de la Tasa Compensatoria por Aprovechamiento Forestal Maderable (TCAFM) en CORPOGUAJIRA.	Visita de inspección en atención a Queja Ambiental (PQRSD), presentada Anónimamente, con ubicación en la calle 52 con carrera 7H, localizada en el distrito de RIOHACHA – LA GUAJIRA, en atención al Auto No. 723 del 3 de agosto de 2026.	Anexo 4.2.1 Visita realizada el día 8 de octubre de 2026
		Evaluación ambiental a Queja Ambiental (PQRSD), presentada Anónimamente, con ubicación en la calle 52 con carrera 7H, localizada en el distrito de RIOHACHA – LA GUAJIRA, en atención al Auto 723 del 3 de agosto de 2026.	Anexo 4.2.2 Informe Técnico-PQRSD-Calle 52 con carrera 7H-Auto 723-2026
		Visita de inspección en atención a Queja Ambiental (PQRSD), remitida por la Secretaría de salud departamental de La Guajira interpuesta por la señora LINA NATALY HERNÁNDEZ ESCOBAR por presuntas emisiones atmosféricas, localizada en el distrito de RIOHACHA – LA GUAJIRA, en atención al Auto No. 826 del 11 de septiembre de 2026.	Anexo 4.5.1 Visita realizada el día 14 de octubre de 2026

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

		Evaluación ambiental a Queja Ambiental (PQRSD), presentada por la señora LINA NATALY HERNÁNDEZ ESCOBAR, ubicado en el establecimiento de comida rápida MABO, localizada en el distrito de RIOHACHA – LA GUAJIRA, en atención al Auto 826 del 11 de septiembre de 2026.	Anexo 4.5.2 Informe Técnico-PQRSD-Establecimiento de comida rápida MABO-Auto 826-2026
4	(Nota: Las demás obligaciones generales se encuentran en el numeral 14 del estudio previo, denominado obligaciones)	Entrega de informe mensual.	Anexo Informe de Actividades –1 al 31 de octubre de 2026

INFORMACIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTAL

Dentro del seguimiento financiero se tiene en cuenta el presupuesto inicial como base para el control de costos. El análisis se realizó a partir del Balance del Contrato de Prestación de Servicios N° **0120-2026**; correspondiente al período del **01-10-2026** al **31-10-2026**. El resumen del balance financiero es el siguiente:

Valor total contrato	$ 10.650.000	
Valor pagado al contratista		$ 0
Valor del presente pago		$ 3.550.000
Saldo del contrato, por ejecutar		$ 7.100.000
Sumas Iguales	$ 10.650.000	$ 10.650.000

INFORMACIÓN SOBRE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES

Aportes a Seguridad Social: El Contratista remitió el soporte de pago general de los aportes tomando como IBC un monto de **$1.799.200** correspondiente al 40% del valor mensual del Contrato. A continuación, se muestran los aportes a Seguridad Social en la ejecución del contrato, del más antiguo al más reciente:

Nº de planilla	Mes y año	Valor por ARL	Valor por salud	Valor por pensión	Valor por cajas	Valor total pagado
1086385251	10-2026	$9,400	$224,900	$287,900	$10,800	**$533,000**

Aportes a Parafiscales: El contratista no está obligado al pago de aportes parafiscales.

INDICADOR DE EFICACIA

Con el Contrato de Prestación de Servicios N° **0120-2026,** cuyo objeto es "*BRINDAR APOYO PROFESIONAL COMO INGENIERO CIVIL PARA LA ELABORACIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS ASOCIADOS A LA EVALUACIÓN DEL COMPONENTE ABIÓTICO, PQRSD Y LA GESTIÓN DE TRÁMITES DE RECURSO HÍDRICO, CON ENFOQUE EN LA PROTECCIÓN DE BOSQUES DE RIBERA, CORREDORES HÍDRICOS Y ZONAS DE REGULACIÓN, COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA DE RENOVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS FORESTALES, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA TASA COMPENSATORIA POR APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE (TCAFM) EN CORPOGUAJIRA*", se logró que el Contratista brindara apoyo en las actividades requeridas para cumplir las obligaciones dispuestas en la Clausula tercera del citado Contrato.

EVALUACIÓN O RE-EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

Como Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N° **0120-2026,** certifico que, evaluado el desempeño del

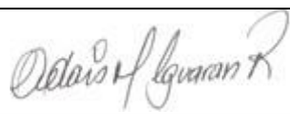
EVALUACIÓN O RE-EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

Contratista para el periodo comprendido desde el **01/10/2026** al **31/10/2026**, obtuvo los puntajes que se detallan a continuación:

Criterios necesarios	Porcentaje	Calificación obtenida en el período
Cumplimiento del objeto del Contrato	30%	30%
Calidad del servicio (especificaciones/ obligaciones)	30%	30%
Cumplimiento en tiempo de entrega del bien, obra o para la Prestación del Servicio	25%	25%
Personal idóneo	10%	10%
Valor agregado	3%	3%
Atención a reclamaciones, solicitudes y/o sugerencias	2%	2%
Sumatoria de la calificación	**100%**	**100%**
¿El Contratista cumple con los criterios?	**SI**	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Como Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N° **0120-2026,** certifico que las actividades asignadas al Contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en Cláusula tercera, por esta razón se procede a autorizar el pago N° 01, el cual corresponde al Periodo comprendido entre el **01-10-2026** al **31-10-2026**, por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($3.550.000),** dando cumplimiento a la forma de pago pactada. De igual forma, el Contratista se encuentra a paz y salvo al mes de octubre de **2026**, por concepto de Aportes a Seguridad Social y/o Parafiscales. Por todo lo anterior, se da visto bueno para el pago correspondiente.

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR	Nombre	ODAIS MANUEL IGUARAN RODRIGUEZ
	Firma	

ESPACIO PARA CARGUE DE EVIDENCIAS

4. ANEXOS

4.1. Reunión de socialización contractual y alineación técnica con el supervisor.

Corpoguajira	**ACTA DE REUNION Nº 01**	**Código:** R PCP04-2 **Versión:** 5 **Fecha:** 05/11/2015 Página 1 de 2

Nombre del Evento: ACTA DE REUNIÓN PREVIA AL ACTA DE INICIO

Tema/Proyecto/Asunto:	**Fecha:** 01/10/2026 **Lugar: Subdirección de Autoridad Ambiental** **Hora de Inicio:** 2:00pm **Hora de Final:** 3:00pm
Reiterar obligaciones contractuales en el ejercicio de las funciones de interventoría y supervisión en el desarrollo del contrato (BRINDAR APOYO PROFESIONAL COMO INGENIERO CIVIL PARA LA ELABORACIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS ASOCIADOS A LA EVALUACIÓN DEL COMPONENTE ABIÓTICO, PQRSD Y LA GESTIÓN DE TRÁMITES DE RECURSO HÍDRICO, CON ENFOQUE EN LA PROTECCIÓN DE BOSQUES DE RIBERA, CORREDORES HÍDRICOS Y ZONAS DE REGULACIÓN, COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA DE RENOVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS FORESTALES, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA TASA COMPENSATORIA POR APROVECHAMIENTO FTRESTAL MADERABLE (TCAFM) EN CORPOGUAJIRA., PS-120 2026 por Tres (3) Meses.)	

Agenda: Lectura

- Obligaciones generales – entrega oportuna de informes
- Obligaciones especificas
- Documentos necesarios para el desarrollo del contrato (garantías, informes técnicos, planos, actas etc.)
- Forma de pago (cumplir con la presentación de las cuentas de acuerdo con la forma de pago establecida en el contrato)
- Requisitos para el desembolso de recursos
- Plazo de ejecución (entrega dentro del plazo)
- Cláusula de multas y clausula penal / Procedimiento para imponerlas
- Publicidad en el SECOP II
- Actualización de garantías – Notificación de novedades a la aseguradora – Informar al supervisor el cargue de las pólizas en el SECOP II
- Prohibición de modificaciones sin la debida formalización de la modificación avalada por la entidad
- Prohibición de subcontratar
- Prohibición de ceder Derechos sin autorización de la entidad
- Socialización del manual de contratación supervisión e interventoría – Funciones de SUPERVISION E INTERVENTORIA

4.2. Asignación del Auto No. 723 del 3 de agosto de 2026, en Atención a Queja Ambiental por vertimiento.

Fwd: Remisión de Auto No. 723 de 2026, Atención Queja Ambiental. External

Convertir a PDF

Germán Sierra Bonivento
para mí

vie, 2 oct, 10:51

Buenos días, ingeniera.

Envío la siguiente queja para que sea atendida el día jueves de la semana entrante, 8 de octubre de 2026.

---------- Forwarded message ---------
De: **Martha Leonor Mengual Gómez** <secretaria.autoridad@corpoguajira.gov.co>
Date: vie, 25 sept 2026 a las 9:50
Subject: Remisión de Auto No. 723 de 2026, Atención Queja Ambiental.
To: Germán Sierra Bonivento <g.sierra@corpoguajira.gov.co>

--

Sin ser otro el motivo, le invitamos a diligenciar nuestra encuesta para medir la satisfacción y percepción del ciudadano en el siguiente: ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Corpoguajira

Martha Leonor Mengual Gómez
Secretaria Ejecutiva
secretaria.autoridad@corpoguajira.gov.co
Tel: 7275125 Ext. 322
Cra 7 # 12 - 15, Riohacha - La Guajira
www.corpoguajira.gov.co

4.2.1. Visita de inspección Auto No. 723 del 3 de agosto de 2026, en atención a Queja Ambiental en la calle 52 con carrera 7H, distrito de Riohacha.



4.2.2. Informe técnico de visita en atención a la PQRSD, presentada Anónimamente en atención al Auto 723 del 3 de agosto de 2026.

Corpoguajira

361
Riohacha,

INFORME DE VISITA

PARA: **JELKIN JAIR BARROS REDONDO**
Subdirector de Autoridad Ambiental

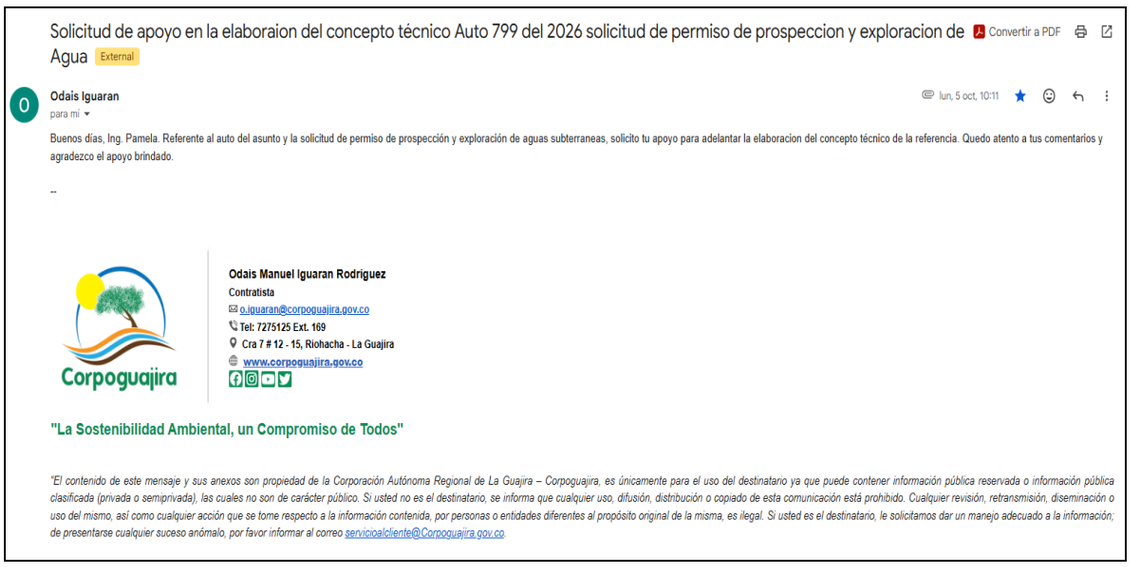
DE: **PAMELA VANESSA PALACIO CARDEÑO**
Contratista de Autoridad Ambiental – Grupo ECMA

ASUNTO: Informe técnico en atención al Auto 723 de 2026

1. **DATOS GENERALES:**

Asunto: Queja ambiental por rebosamiento de aguas negras (aguas residuales) sobre la vía pública en la Calle 52 con carrera 7H, ubicado en el distrito de Riohacha, La Guajira.	
Radicado: 20260716301006018l	
Auto de inicio: Auto de Trámite N° 723 — 3 de agosto de 2026 (Inicia conocimiento del trámite y ordena visita)	
Expediente: EXP. 195/2026	**Expedientes relacionados**: No Aplica
Municipio: Riohacha	**Vereda y/o Corregimiento**: No aplica
Paraje o Sector: No se identifica en la queja.	
Proyecto, Obra o Actividad: Afectación ambiental por el rebosamiento continuo de aguas residuales sobre la vía pública en la calle 52 con carrera 7H de Riohacha, asociado, según lo manifestado en la queja, a conexiones domiciliarias informales a una red de alcantarillado inconclusa y sin salida habilitada. El quejoso solicita la intervención de Corpoguajira para verificar la situación. (PQRSD por rebosamiento continuo de aguas residuales).	
Nombre del Predio:	**Nombre del dueño del Predio**:
Localización exacta donde se presenta el asunto: **Descripción de acceso al lugar.** Carrera 7H con calle 52 en el municipio de Riohacha	
Nombre del presunto infractor: No se identifica en la queja.	
C.C. o NIT del presunto infractor: No se identifica esta información en la queja.	**Dirección, correo electrónico y teléfono del presunto infractor**: No se identifica esta información en la queja.
Nombre del interesado: Anónimo.	
C.C. o NIT del interesado: No aplica.	**Dirección, correo electrónico y teléfono del interesado**: No aplica.
Fecha de la visita: Realizada el día 8 de octubre de 2026.	
Personas que participan en la visita: Pamela Vanessa Palacio Cardeño - Contratista de Autoridad Ambiental – Grupo ECMA	
Principal recurso natural afectado:	

4.3. Asignación para apoyo en la elaboración del concepto técnico en atención al Auto 0799 del 18 de agosto de 2026. Inicia conocimiento de la solicitud de Permiso de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas



Solicitud de apoyo en la elaboraion del concepto técnico Auto 799 del 2026 solicitud de permiso de prospeccion y exploracion de Agua External

Convertir a PDF

Odais Iguaran
para mi

lun, 5 oct, 10:11

Buenos días, Ing. Pamela. Referente al auto del asunto y la solicitud de permiso de prospección y exploración de aguas subterraneas, solicito tu apoyo para adelantar la elaboracion del concepto técnico de la referencia. Quedo atento a tus comentarios y agradezco el apoyo brindado.

--

Corpoguajira

Odais Manuel Iguaran Rodriguez
Contratista
o.iguaran@corpoguajira.gov.co
Tel: 7275125 Ext. 169
Cra 7 # 12 - 15, Riohacha - La Guajira
www.corpoguajira.gov.co

"La Sostenibilidad Ambiental, un Compromiso de Todos"

"El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – Corpoguajira, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informar al correo servicioalcliente@Corpoguajira.gov.co.

4.3.1. **Informe técnico en atención a la solicitud del Permiso de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas, presentado por la señora GEORGIA PIMIENTA PAZ en atención al Auto 0799 del 18 de agosto de 2026**.



Corpoguajira

Riohacha,

INFORME TÉCNICO DE VISITA

PARA: **JELKIN JAIR BARROS REDONDO**
Subdirector de Autoridad Ambiental

DE: **ODAIS MANUEL IGUARAN RODRIGUEZ**
Profesional Especializado – Grupo ECMA

1. DATOS GENERALES

Tabla 1 Datos generales del trámite

Información del Tramite	
Asunto: Solicitud de Permiso de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas (PPEAS) en el predio privado de la señora GEORGIA PIMIENTA PAZ.	
Radicado: 20260327344002400l— 27 de marzo de 2026	
Auto de inicio: Auto de Trámite N° 0799 — 18 de agosto de 2026	
Expediente: EXP. 206/2026	**Expedientes relacionados**: No aplica
Proyecto, Obra o Actividad: "EVALUAR LA PRESENCIA DE AGUA SUBTERRANEA O DE POSIBLES ACUIFEROS UBICADOS EN EL PREDIO VILLA CHAYO ".	
Información del Solicitante	
Tipo de persona (Jurídico, público o privado):	Natural
Nombre del Solicitante / C.C. o NIT: GEORGIA MALVINA PIMIENTA PAZ C.C. 22.735.622	**Dirección, correo electrónico y teléfono del Solicitante:** CALLE 7 No. 11-79 pazrosario7@gmail.com
Nombre y calidad del representante / C.C. o NIT: No Aplica	**Dirección, correo electrónico y teléfono del Representante:** No Aplica
Información Predial	

4.4. Solicitud de información sobre disponibilidad, aprovechamiento y gestión del recurso hídrico para la estructuración de proyectos productivos en territorios afectados por el Fenómeno de El Niño.



Fwd: RESPUESTAS 202609103440077121 SANTIAGO NARVAEZ Y OTROS External

Convertir a PDF

Germán Sierra Bonivento
para Odais, mí, Manuel

mié, 7 oct, 10:16

Buenos días para todos.

Solicito su apoyo para responder los puntos de la solicitud anexa a este correo.

Agradezco su pronta colaboración

---------- Forwarded message ---------
De: **Jelkin Jair Barros Redondo** <j.barros@corpoguajira.gov.co>
Date: mié, 7 oct 2026 a las 7:21
Subject: Fwd: RESPUESTAS 202609103440077121 SANTIAGO NARVAEZ Y OTROS
To: Carlos Gustavo López Ávila <c.lopez@corpoguajira.gov.co>, Germán Sierra Bonivento <g.sierra@corpoguajira.gov.co>, Odais Iguaran <o.iguaran@corpoguajira.gov.co>

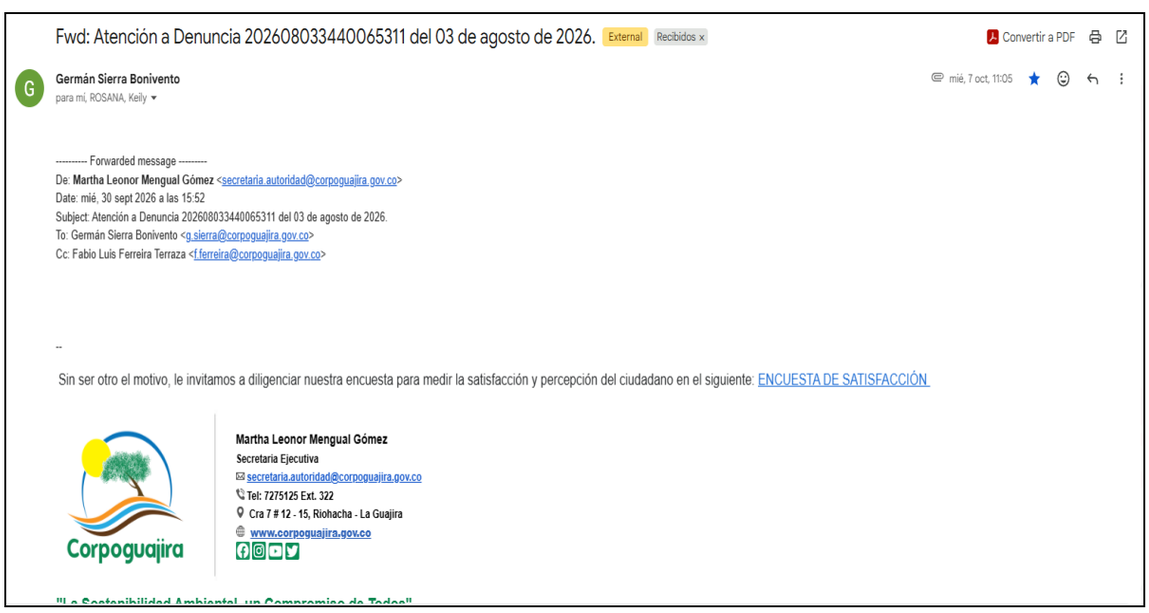
Cordial saludo:

Con la finalidad de dar una respuesta optima a la petición adjunta, les agradezco revisar el punto 5, que considero tambien puede ser de nuestra competencia. De coincidir, agradezco la elaboracion del insumo.

Quedo atento.

JELKIN JAIR BARROS REDONDO
Profesional Especializado
Coord. Grupo Licenciamiento Ambiental
j.barros@corpoguajira.gov.co
+(5) 7275125 - 7286778. Ext. 322
Corpoguajira

4.5. Asignación del Auto No. 826 del 11 de septiembre de 2026, en Atención a Queja Ambiental remitida por la Secretaría de salud departamental de La Guajira interpuesta por la señora LINA NATALY HERNÁNDEZ ESCOBAR por presuntas emisiones atmosféricas.



Fwd: Atención a Denuncia 202608033440065311 del 03 de agosto de 2026. External Recibidos ×

Convertir a PDF

Germán Sierra Bonivento
para mí, ROSANA, Keily

mié, 7 oct, 11:05

---------- Forwarded message ---------
De: **Martha Leonor Mengual Gómez** <secretaria.autoridad@corpoguajira.gov.co>
Date: mié, 30 sept 2026 a las 15:52
Subject: Atención a Denuncia 202608033440065311 del 03 de agosto de 2026.
To: Germán Sierra Bonivento <g.sierra@corpoguajira.gov.co>
Cc: Fabio Luis Ferreira Terraza <f.ferreira@corpoguajira.gov.co>

--

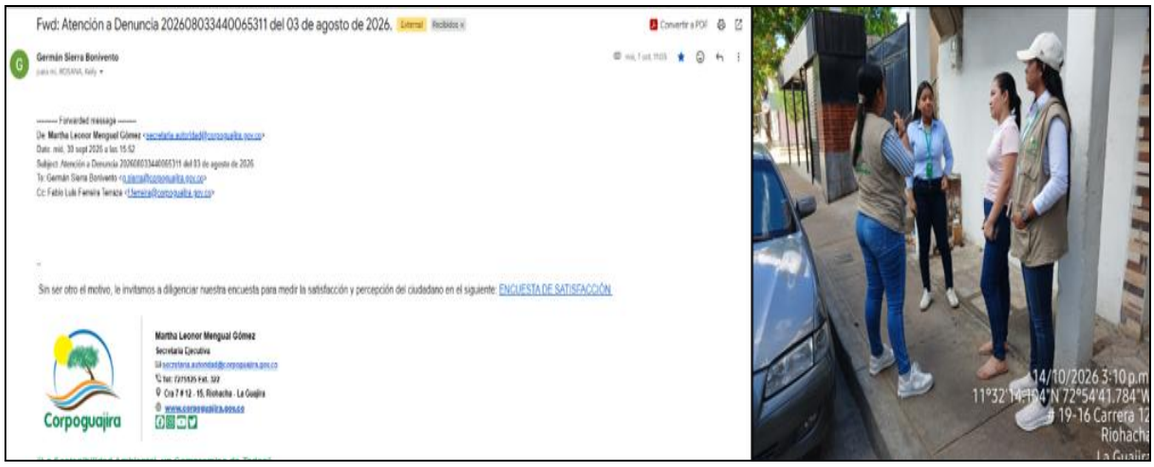
Sin ser otro el motivo, le invitamos a diligenciar nuestra encuesta para medir la satisfacción y percepción del ciudadano en el siguiente: ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Corpoguajira

Martha Leonor Mengual Gómez
Secretaria Ejecutiva
secretaria.autoridad@corpoguajira.gov.co
Tel: 7275125 Ext. 322
Cra 7 # 12 - 15, Riohacha - La Guajira
www.corpoguajira.gov.co

"La Sostenibilidad Ambiental, un Compromiso de Todos"

4.5.1. Visita de inspección Auto No. 826 del 11 de septiembre de 2026, en atención a Queja Ambiental sobre el establecimiento de comida rápida MABO, ubicado en el distrito de Riohacha.



4.5.2. Informe técnico de visita en atención a la PQRSD, presentada por la señora LINA NATALY HERNÁNDEZ ESCOBAR, en atención al Auto 826 del 11 de septiembre de 2026.

Corpoguajira	PROCESO DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, MONITOREO Y CONTROL AMBIENTAL	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
	INFORME TÉCNICO POR QUEJA AMBIENTAL	FECHA:
		PÁGINA 1 DE 2

361
Riohacha,

PARA: **JELKIN BARROS REDONDO**
Subdirector Autoridad Ambiental

DE: **ROSANA REDONDO VELÁSQUEZ**
Profesional Especializado Grupo de Evaluación, Control y Monitoreo Ambiental

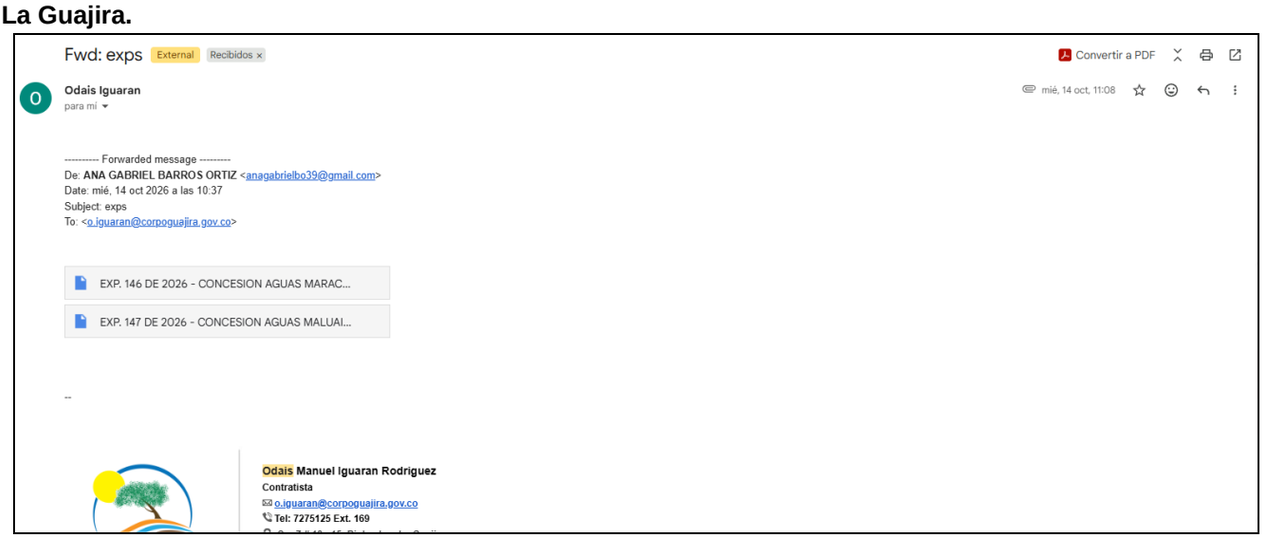
KEILY PAOLA MEJIA OLIVELLA
Profesional Especializado Grupo de Evaluación, Control y Monitoreo Ambiental

PAMELA VANESSA PALACIO CARDEÑO
Profesional Grupo de Evaluación, Control y Monitoreo Ambiental

1. DATOS GENERALES:

Asunto: Informe técnico en atención a queja por afectación ambiental relacionada con presuntas emisiones atmosféricas que afectan a la comunidad, generados por un establecimiento de comida llamado MABO buena comida ubicado en la Carrera 12 No. 19 esquina, en jurisdicción del Distrito de Riohacha	
Radicado y Fecha: 20260803344006531 1 de fecha 03 de agosto de 2026	
Auto de inicio: Auto No. 826 del 11 de septiembre de 2026	
Expediente:	**Expedientes relacionados**:
Municipio: Riohacha	**Vereda y/o Corregimiento**: Zona Urbana
Paraje o Sector: Zona Urbana	
Proyecto, Obra o Actividad: Atención a PQRS	
Nombre del Predio: Local MABO	**Nombre del dueño del Predio:** Jesús Alberto Mabo Torres
Localización exacta donde se presenta el asunto: **Descripción de acceso al lugar.** El sitio señalado de la visita se encuentra ubicado en carrera 12 # 19-23 del municipio de Riohacha, Departamento de La Guajira.	
Nombre del interesado: Lina Nataly Hernández Escobar – Vecina del sector	
C.C. o NIT del interesado: 1.118.840.717	**Dirección, correo electrónico y teléfono del interesado:**

4.6. Asignación de Concesión de Aguas en la comunidad MALUAIZAO, ubicada en el municipio de Manaure, La Guajira.



4.7. Asistencia al tercer encuentro de Lecciones Aprendidas de la Gestión Ambiental y Social de la Transición Energética en La Guajira en el Auditorio Hector Salah Zuleta.



